	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FORMATO NO CONTROLADO
Integración Social	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS	FECHA 09/06/2023

Fecha de visita: 28 | 07 | 2023 — Hora inicio: 8:00am — Hora finalización: 2:30 PM

Capítulo A. INFORMACIÓN PUNTO DE ENTREGA

1. Identificación de punto de entrega

N° Contrato: 5272/2023. — Nombre del Contratista: Cabildo Indígena Muisca de Suba.

2. Ubicación

Localidad: Suba — Barrio: La Toma — Dirección: Carrera 86 N 147-23

Tel: 6016810002 5 — Cel: 3173751987 — Correo Electrónico: canasta_cabildoa@subamuisca.com

Capítulo B. VERIFICACIÓN POR CATEGORÍAS

Categoría 1. CANASTAS REFRIGERIOS PROGRAMADO Y ENTREGADO

1

TIPO	PROGRAMADO	ENTREGADO	NO ENTREGADO
A	117	117	
B	104	104	
C	—	—	—
TOTAL			

TIPO	PROGRAMADO	ENTREGADO	NO ENTREGADO	N° REFRIGERIOS POR TIPO
A	351	351	—	3
B	624	624		6
C	—	—		
TOTAL	975	975		

Motivo de no entrega — Faltante del contratista: — Inasistencia beneficiario: X

Motivo de no entrega — Faltante del contratista: — Inasistencia beneficiario: X

Categoría 2. CONCEPTO SANITARIO

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
2	Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente o en su defecto el soporte de radicado de la solicitud ante la entidad sanitaria competente.	C: X — NC: — — NA: —	3	Implementa medidas correctivas pertinentes con el fin de subsanar las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria en el acta de visita de Inspección Vigilancia y Control.	C: — — NC: — — NA: X

Fecha de concepto:	14/12/2022
Número de acta:	ASOGN001560
Concepto:	Favorable.
USS / SubRed:	Norte
% cumplimiento	91,5%

Categoría 3. INFRAESTRUCTURA

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
4	Los alrededores se conservan en perfecto estado de aseo, libres de acumulación de basuras, estancamiento de aguas y en buen estado de mantenimiento.	C: X — NC: — — NA: —	5	Las instalaciones impiden el ingreso de polvo, lluvia, plagas, suciedades u otros componentes, las áreas destinadas para la operación se encuentran separadas de cualquier tipo de vivienda. Los alrededores se mantienen limpios y sin acumulación de basuras.	C: X — NC: — — NA: —
6	Las paredes del sitio de almacenamiento temporal de alimentos y almacenamiento de residuos son de color claro, material resistente, impermeable, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección de acabado liso y sin grietas. Las uniones entre paredes y piso cuentan con media caña. Las superficies de las paredes están señalizadas indicando la salida de emergencia; los cuadros, lámparas y repisas están asegurados.	C: X — NC: — — NA: —	7	Los pisos son recubiertos en material higiénico-sanitario liso, no poroso, no absorbente, impermeables, resistentes, antideslizantes, de fácil higienización y con acabados libres de grietas o defectos que dificulten la limpieza, desinfección y el mantenimiento sanitario. No tienen superficies resbaladizas, ni objetos que obstruyan el paso hacia la ruta de evacuación.	C: X — NC: — — NA: —
8	Los techos son diseñados de tal manera que evite la suciedad, la condensación, la proliferación de microorganismos, el desprendimiento superficial; se facilita la limpieza y desinfección y el mantenimiento sanitario respectivo.	C: X — NC: — — NA: —	9	Las ventanas son de material resistente, no generan sustancias toxicas, no porosas, con acabados libres de grietas o defectos que dificulten su limpieza y desinfección. Protegidas por medio de anjeo en material no corrosivo, que sean resistentes a la limpieza y la manipulación. Tienen los vidrios en buen estado, asegurados firmemente a los marcos que los soportan.	C: X — NC: — — NA: —
10	Las puertas de todas las áreas, son en material resistente, no generan sustancias toxicas, no poroso, con acabados libres de grietas o defectos que dificulten su limpieza y desinfección. Se encuentran acondicionadas a los requerimientos de impermeabilidad y llevan un recubrimiento con pintura epóxica de color claro. Las aberturas entre las puertas y los pisos, y las paredes garantizan la hermeticidad, para evitar ingreso de plagas.	C: X — NC: — — NA: —	11	Se cuenta con la iluminación natural y/o artificial necesaria para la realización de las actividades, en todas las áreas. Las lámparas, accesorios y otros medios de iluminación del punto de entrega, están protegidos y debidamente asegurados para evitar la contaminación en caso de ruptura.	C: X — NC: — — NA: —
12	Dispone de un sistema de ventilación directa o indirecta adecuada para prevenir la condensación del vapor y facilitar la remoción del calor. Las aberturas para la circulación del aire se encuentran protegidas por mallas anti-insectos de material no corrosivo y son fácilmente removibles para su limpieza y reparación.	C: X — NC: — — NA: —	13	Cuenta con servicios sanitarios en buen estado, funcionando adecuadamente, cuentan con lavamanos con grifo de accionamiento no manual y elementos de aseo como: recipiente de recolección de basura con tapa de accionamiento de pedal, con bolsa, dispensador con jabón líquido desinfectante, papel higiénico y sistema de secado de manos (toallas de papel o secador de manos eléctrico). Además, estos servicios están separados físicamente del área de almacenamiento temporal de alimentos.	C: X — NC: — — NA: —
14	Dispone de área de higienización de elementos de aseo ubicada en un lugar que no genere riesgo de contaminación, aislado de los alimentos. Para los casos donde no hay espacio suficiente para un área de lavado de implementos de aseo, cuenta con un dispositivo móvil (carro estrujador). Se implementa la clasificación de elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores, la cual esta expuesta en un lugar visible.	C: X — NC: — — NA: —	15	Destina un espacio para el almacenamiento de los productos químicos tales como: detergentes, desinfectantes, entre otros, en un lugar alejado del área de empaque, almacenamiento y entrega de alimentos para evitar el riesgo de contaminación química. El lugar esta identificado, organizado, señalizado y bajo llave.	C: X — NC: — — NA: —

Powered by CamScanner

Categoría 4. SANEAMIENTO

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
16	Adopta lo establecido en la Guía del Plan de Saneamiento, publicado en el Sistema de Gestión SG de la SDIS, ajusta el Plan de Saneamiento de acuerdo con las características del cabildo indígena, así mismo, aplica los formatos establecidos en la guía y mantiene registros de control actualizados.	C [X] NC [ ] NA [ ]	17	El profesional en Nutrición y Dietética, capacita y evalúa al personal manipulador en el Plan de Saneamiento, cada tres (3) meses.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de la actividad: 29/06/2023
18	Dispone de tanque(s) de abastecimiento de agua potable con capacidad suficiente para un día de trabajo, de material higiénico sanitario, hermético y se realiza higienización cada seis (6) meses. Fecha ultimo lavado: 19/07/2023 Empresa: Master-fumigaciones Concepto sanitario: Favorable. Fecha concepto sanitario: 06/06/2023	C [X] NC [ ] NA [ ]	19	No hay evidencia de indicios o presencia de plagas, roedores o vectores. Fecha fumigación: 19/07/2023 Empresa: Master-fumigaciones	C [X] NC [ ] NA [ ]
20	Garantiza las condiciones óptimas de orden, higiene, limpieza y desinfección en todas las áreas y procesos establecidos para la entrega de canastas, dispone de avisos o advertencias que indique la obligatoriedad y necesidad del cumplimiento de las practicas higiénicas durante la manipulación de alimentos. Además, no se almacenan las canastas con productos que puedan causar contaminación química y/o microbiológica.	C [X] NC [ ] NA [ ]			

Categoría 5. LOGISTICA

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
21	Cuenta con las actas de inspección, vigilancia y control de los vehículos que transportan los alimentos, con concepto sanitario "favorable" emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con fecha de expedición menor a un (1) año. Tipo de vehículo: Furgón / Furgón / Furgón Producto: fruver / Abarrotes / Huevos. Placa: SYRG01 / SYRG01 / WES 112 Fecha CHS: 21/10/2022 / 21/10/2022 / 04/05/2023	C [ ] NC [X] NA [ ]	22	Mantiene diligenciado y actualizado el formato de "Verificación vehículos de transporte de alimentos canastas cabildos indígenas" publicado en el SIG de la página web de la SDIS.	C [ ] NC [X] NA [ ]
			23	En el formato de limpieza y desinfección que hace parte del Plan de Saneamiento del Cabildo indígena se realiza la verificación de los vehículos de transporte de alimentos.	C [X] NC [ ] NA [ ]
24	Adopta lo establecido en el instructivo «Recibo de Alimentos» y los formatos relacionados con la operación de canasta básica de Cabildo indígena. Mantiene actualizado el "formato de recepción de alimentos" publicado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la página web de la SDIS.	C [X] NC [ ] NA [ ]	25	Cuenta con todas las zonas establecidas para los procesos de almacenamiento y/o entrega diferenciando por tipo de canasta y por tipo de alimento, diferenciando las zonas de frutas y verduras con las zonas de abarrotes.	C [X] NC [ ] NA [ ]
26	El profesional Nutricionista del Cabildo el día previo a la entrega implementa el formato "Verificación de alimentos en bodega de Empaque de canastas cabildos indígenas" publicados en el Sistema Integrado de Gestión en la página web de la SDIS.	C [X] NC [ ] NA [ ]	27	Los alimentos no perecederos (abarrotes), son ensamblados de forma separada de los alimentos perecederos (frutas y verduras) dada la composición química de los mismos. Se utilizan bandas transportadoras o sistema de mesas fijas con superficies lisas, sin aristas y en materiales resistentes, impermeables, de fácil limpieza y desinfección. Se dispone de bascula digital en buen estado.	C [X] NC [ ] NA [ ]
28	Se almacenan las canastillas con los alimentos sobre estibas de material higiénico sanitario, con una distancia mínima que permita la circulación de aire e higienización. Las canastillas se encuentra limpias, desinfectadas y secas, se realiza control en el formato de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento del cabildo.	C [X] NC [ ] NA [ ]	29	El área de almacenamiento y/o entrega es acorde a la cantidad de canastas a entregar y el número de canastillas requeridas, considerando un espacio para maniobras y tránsito del personal.	C [X] NC [ ] NA [ ]
30	Se identifican claramente las canastas de acuerdo al tipo A, B, C, con el fin de evitar posibles confusiones al momento de entrega a las familias participantes.	C [X] NC [ ] NA [ ]	31	Los alimentos perecederos son empacados en bolsas plásticas grado alimentario de primer uso con perforaciones. Dentro del empaque secundario, se ubican los productos de mayor firmeza y resistencia en la parte inferior y los más frágiles en la parte superior. Los huevos se entregan en la cubeta con su protección requerida por la ficha técnica de producto.	C [X] NC [ ] NA [ ]
32	Los empaques secundarios, tanto de abarrotes como de fruver, están impresos a una tinta en las dos caras o con stickers de tamaño media carta; con el logo y leyendas de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	C [X] NC [ ] NA [ ]	33	Se utiliza como empaque secundario bolsas en material de polietileno de alta densidad calibre 2.5 y su capacidad es acorde al peso del tipo de canasta de alimentos que se vaya a distribuir, es suministrado a los participantes en cada una de las entregas mensuales de canastas para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) y no perecederos (abarrotes).	C [X] NC [ ] NA [ ]

Categoría 6. CALIDAD

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
34	Los alimentos que componen la canasta básica cabildo indígena cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto (calidad, cantidad, gramaje, volumen, etc.).	C [X] NC [ ] NA [ ]	35	Los productos ensamblados corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas.	C [X] NC [ ] NA [ ]
36	Los alimentos envasados y materias primas empleadas dan cumplimiento a la Resolución No. 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y aquellas normas que la complementen o modifiquen, o de acuerdo con las normas específicas de cada alimento (según aplique).	C [X] NC [ ] NA [ ]	37	Se dispone de un stock de alimentos para reposición en el caso de presentar no conformidades en calidad y cantidad establecida, con el fin de realizar el cambio.	C [X] NC [ ] NA [ ]
38	El Cabildo aplica los controles de calidad necesarios para garantizar la entrega de alimentos inocuos y seguros a los participantes.	C [X] NC [ ] NA [ ]	39	Cuenta con las actas de toma de muestras para análisis microbiológico de los alimentos que son requeridos; además, presenta los resultados microbiológicos y las acciones correctivas (cuando aplique) Fecha de muestreo: 30/06/2023. Fecha entrega de resultados: 13-04/07/2023	C [X] NC [ ] NA [ ]

Powered by CamScanner

		C	NC	NA
40	En caso de presentarse intercambios de alimentos con anterioridad a los establecidos en el anexo técnico, máximo tres (3) intercambios por cada grupo de alimentos de acuerdo a las tablas "lista de intercambios de los apoyos de complementación alimentaria canasta básicas - Cabildo indígena". No se podrá realizar varios intercambios con el mismo alimento.	X		

Alimento	Intercambio
Zanahoria / Arveja	Ahuyama - Repollo.
Chocolate	Panela.
Limon.	Pimenton.

Categoría 7. ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
41	El cabildo informa a la interventoría y/o supervisión la programación de entrega mensual de canastas mínimo tres días antes de cada entrega. Además, cumple con las fechas de entrega.	C X NC NA Fecha de envió 05/07/2023	42	Oportunidad El proceso de distribución de las canastas se inicia de manera puntual y de forma ordenada, evitando que se presenten aglomeraciones, largas filas, la entrega es ágil, sin traumatismos, de tal forma que los participantes puedan realizar la verificación del listado de los alimentos que les son entregados.	C X NC NA
43	El cabildo exige al participante, la presentación del documento de identificación original, contraseña o cédula de extranjería (según aplique). No podrán entregarse canastas a menores de 14 años. No se entregan canastas a personas que no estén relacionadas en los listados. En casos de fuerza mayor se implementa el formato autorización entrega canasta alimentaria de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	C X NC NA	44	El cabildo cuenta con los listados de entrega de canastas y debidamente diligenciados con firma y huella de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	C X NC NA
45	El Cabildo informa al participante, que recibe los alimentos por parte de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL , que realice la revisión de la canasta e informe inmediatamente cualquier inconsistencia.	C X NC NA			

Categoría 8. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
46	Diseña, implementa y soporta (lista de asistencia, pretest, post test, material informativo, entre otros) un plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador directo e indirecto de alimentos, por lo menos 1 hora desde el primer y hasta el último mes de ejecución del contrato. Adicionalmente todo el personal presenta certificado médico que exprese aptitud para manipular alimentos, que cuente con la firma y el registro del médico que lo emite.	C X NC NA	47	Todo el personal que interviene de manera directa o de manera ocasional en la operación de canastas posee uniforme completo (bata de color claro en tela con cierre o broches sin bolsillos ni botones, gorro y/o cofia y/o malla, tapabocas en material desechable de un único uso), limpio, en buen estado y aplica Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en todos los procesos realizados.	C X NC NA

NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA DE REALIZACIÓN	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO
Blanca Ines Cabrativa.	Definicion del plan de Saneamiento-Programas	29/06/2023	29/06/2023
Amin eduardo Contreras	Definicion del plan de Saneamiento-programas	29/06/2023	19/10/2022
Juan Daniel Triviño.	Definicion del plan de Saneamiento Programas	29/06/2023	20/09/2022
Oscar Mauricio Yatosa.	definicion del plan de Saneamiento Programas	29/06/2023	29/05/2023.
Sebastián Ochoa Cabrativa	definicion del plan de Saneamiento programas	29/06/2023	22/09/2022.
Diana Patricia Sanchez.	Definicion del plan de Saneamiento programas	29/06/2023	17/04/2023

Categoría 9. VIGILANCIA NUTRICIONAL

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
48	La nutricionista del cabildo realiza la toma de las medidas antropométricas (peso y talla) al 100% de los niños y niñas (menores de 5 años) y de las mujeres en gestación, y al 60% de los demás grupos de edad en atención. Se garantiza cumplimiento de los porcentajes con una única toma de medidas a cada participante por semestre (enero a junio-julio a diciembre).	C X NC NA	49	Cuenta con los equipos para toma de medidas antropométricas (pesabebés, balanza de pie, infantómetro, tallímetro) de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. Se cuenta con elementos para limpieza y desinfección para equipos antropométricos: paños y desinfectante (solución de alcohol al 70% o hipoclorito de sodio al 5%), en un recipiente con aspersor.	C X NC NA
50	Se registran los datos antropométricos en el listado oficial SIRBE, el formato "Registro datos antropométricos", este para los casos de los participantes que no aparezcan en el listado oficial SIRBE, o participantes en condiciones especiales y el formato "Registro datos antropométricos del recién nacido hasta los 6 meses", son ingresados por el profesional nutricionista máximo el último día hábil del mes de cada toma realizada; los formatos diligenciados se mantienen en archivo y cuentan con firma del profesional en nutrición del cabildo.	C X NC NA Fecha ingreso SIRBE 30/06/2023	51	El profesional nutricionista dietista ha recibido fortalecimiento técnico, en la toma y registro de medidas antropométricas, realizado por el equipo de vigilancia nutricional de la Subdirección de nutrición de la SDIS. Dicho fortalecimiento técnico presenta una vigencia de dos (2) años.	C X NC NA Fecha fortalecimiento 17/01/2023
52	El profesional nutricionista dietista y gestor del cabildo indígena, asiste a la sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información - SIRBE, la cual es realizada por la Subdirección de Nutrición - Vigilancia Alimentaria y Nutricional, y tiene vigencia de un año. Fecha de sensibilización Nutricionista 13/01/2023 Fecha de sensibilización gestor 03/05/2023	C X NC NA	53	La nutricionista dietista del Cabildo realiza la presentación de los resultados de la clasificación del estado nutricional a los participantes, dentro de los 30 días calendario después de ser entregados por el equipo de vigilancia nutricional de la SDIS. Se presenta soporte de la actividad de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	C X NC NA Fecha socialización 10/05/2023
54	El profesional nutricionista dietista del Cabildo brinda orientación en hábitos alimentarios adecuados, recomendaciones nutricionales; para participantes identificados con malnutrición (obesidad, desnutrición aguda moderada o severa y delgadez) , el Nutricionista Dietista realiza las acciones de IEC colectivas, realizando canalización a salud de los casos de malnutrición. Fecha Accion de IEC 10/05/2023.	C X NC NA	55	Todas las intervenciones realizadas y las canalizaciones se encuentran registradas en la carpeta del beneficiario y soportadas en informe. N° Intervenciones N° Canalizaciones 128	C X NC NA

Powered by CamScanner

Categoría 10. PROMOCIÓN DE HABITOS EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FISICA

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
56	El profesional nutricionista dietista del cabildo entrega para revisión y aprobación de la Subdirección de Nutrición, los formatos construcción de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) en estilos de vida saludable (EVS) y cronograma capacitación estilos de vida saludable, a los 30 días calendario posterior a la firma del acta de Inicio. Además, realiza los ajustes requeridos para su aprobación definitiva por parte de la Subdirección de Nutrición de la SDIS. En caso de adición al contrato se entrega cronograma a los cinco (5) días calendario posterior a la firma de la adición.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de aprobación: 26/04/2023	57	Programa e implementa mensualmente la(s) estrategia(s) IEC acorde al plan de promoción de estilos de vida saludable y cronograma de actividades aprobados, con los requisitos establecidos en el Anexo técnico. Se cubre mínimo el 50 % de hogares. Cuentan con estrategias virtuales (mensajes, videos, imágenes, infografías, etc) que faciliten procesos de recordación o acceso a esta información por parte de la población que no asista al encuentro. Fecha de la actividad: 07/07/2023 Actividad realizada: Repaso - Recetas a base de quinua	C [X] NC [ ] NA [ ]
58	El profesional en nutrición y dietética remite a la subdirección de nutrición, durante los primeros diez (10) días calendario previos a la implementación de cada acción IEC, una ficha metodológica por cada una de las acciones planteadas, que incluye: tema, fecha, lugar, objetivos IEC, herramienta pedagógica y descripción del desarrollo de la sesión.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de envió: 27/06/2023	59	El profesional nutricionista del cabildo participa en la construcción del documento institucional sobre promoción en estilos de vida saludable con enfoque étnico liderado por la SDIS, evidenciando una jornada mensual para realizar las actividades relacionadas con el mismo.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de jornada: 14/07/2023
60	El Cabildo cuenta con los registros relacionados con la promoción en estilos de vida saludable, establecidos en el anexo técnico (acta o relatoría, listado de asistencia físico o magnético, registro fotográfico, valoración de aprendizaje y retroalimentación mínimo al 10% de los participantes). El profesional en nutrición, ingresa y registra las acciones IEC en el Sistema de Información Misional SIRBE durante el mismo mes en que se desarrollan.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha ingreso SIRBE: 18/07/2023	61	Incentiva la actividad física en articulación con otras entidades o utilizando diferentes herramientas disponibles para este propósito. Fecha de la actividad: 07/07/2023 Actividad realizada: Caminata actividad Física y otros hábitos	C [X] NC [ ] NA [ ]
62	El Cabildo entrega mensualmente el reporte cuantitativo de los participantes que asistieron a los procesos de promoción de hábitos en estilos de vida saludable a través del Formato Base de consolidación mensual de promoción de estilos de vida saludable, en las fechas de reporte establecidas por la Subdirección de Nutrición, a partir del segundo mes de contrato.	C [X] NC [ ] NA [ ]	63	Al finalizar el contrato, el cabildo entrega el reporte consolidado cualitativo, del proceso desarrollado para la promoción de hábitos en estilos de vida saludable a través del formato definido por la SDIS. Es entregado al Nutricionista Dietista de la localidad.	C [ ] NC [ ] NA [X] Fecha de envió:

Categoría 11. PARTICIPACIÓN Y PLAN DE ACCION DE INTERVENCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
64	El profesional en nutrición del cabildo a partir de su participación, y articulación en los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional-CLSAN, y/u otros espacios desarrolla acciones para su cabildo, en el marco de la ejecución de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional- PPSAN para Bogotá. Construyendo Ciudadanía Alimentaria y Nutricional 2019-2031. Presenta los soportes respectivos de dichas acciones.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de la actividad: 06/07/2023	65	El profesional en Nutrición del cabildo se vincula y participa de los espacios convocados por la SDIS y la SLIS. Nombre de la actividad: Comite de Seguimiento mes abril.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de la actividad: 19/09/2023

Categoría 12. ESPECIFICACIONES AMBIENTALES

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
66	Se divulga al talento humano del servicio el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS dentro de los 20 días calendario a partir del acta de inicio y socializa las familias beneficiarias el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SDIS dentro de los dos (2) primeros meses posteriores a la firma del acta de inicio del contrato. Presenta planillas de asistencia.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de divulgación: 12/04/2023 Fecha de socialización: 10/05/2023	67	El cabildo cuenta con los contenedores para la separación y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables. Además, realiza la entrega del material aprovechable generado en el desarrollo de las actividades al recuperador de oficio registrados ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP u Organizaciones de recuperadores habilitadas por la UAESP, o comunidades reconocidas por la autoridad tradicional del cabildo indígena.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de entrega de material reciclable: 28/07/2023
68	Desarrolla estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía durante la prestación del servicio (piezas comunicativas, actividades) una vez durante la ejecución del contrato.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de jornada: 10/05/2023	69	Se promueve en las familias beneficiarias la separación de residuos, facilitando desde el servicio, la disposición de los empaques y materiales aprovechables que las familias generen, una vez durante la ejecución del convenio.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de jornada: 10/05/2023
70	Los puntos hidráulicos cuentan con sistemas ahorradores de agua, los sistemas de iluminación cuentan con ahorradores de alta eficiencia (LED o fluorescente). Garantiza el empleo de materiales reciclables durante toda la ejecución de la operación.	C [X] NC [ ] NA [ ]	71	Presenta a la Interventoría o Supervisión un informe que permita evidenciar el cumplimiento de las especificaciones ambientales, veinte (20) días posteriores a la firma del acta de inicio y quince (15) días antes de finalizar la operación.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de entrega: 12/04/2023

Categoría 13. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
72	El cabildo informa a la interventoría y/o supervisión las fechas de entrega de refrigerios dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, dentro del cronograma de actividades, describiendo los componentes del refrigerio a entregar. Además, cumple con las fechas de entrega.	C [X] NC [ ] NA [ ] Fecha de envió: 05/07/2023	73	Los menús o nombres de preparaciones que componen los refrigerios se encuentran aprobados por la Subdirección de Nutrición de la SDIS (menús tradicionales y menús de refrigerios con alimentos industrializados).	C [X] NC [ ] NA [ ]
74	Los alimentos comerciales que componen el refrigerio corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas.	C [X] NC [ ] NA [ ]	75	Los refrigerios suministrados de encuentran en optimas condiciones de calidad. Las características organolépticas son propias de cada uno de los componentes que conforman el refrigerio (color, sabor, aroma, consistencia, textura, apariencia), estos son frescos y se mantienen en buen estado.	C [X] NC [ ] NA [ ]
76	Se garantizan las condiciones de recepción, almacenamiento, preparación (aplica para refrigerios ancestrales), empaque (cuando aplique) y temperaturas de seguridad de los alimentos: calientes (mayores a 60°C.) y/o fríos (4 °C +/- 2 °C) según aplique.	C [X] NC [ ] NA [ ]	77	El listado de entregas de refrigerios utilizado por el cabildo, se encuentra en el formato establecido por la SDIS, el cual deberá estar firmado por los participantes y por la Interventoría o Supervisión.	C [X] NC [ ] NA [ ]

Categoría 14. OTRAS OBLIGACIONES

Powered by CamScanner

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento		
	Categoria 11 OTRAS OBLIGACIONES			
78	El archivo de ejecución contractual del componente alimentación, nutrición y salubridad se encuentra atendiendo los lineamientos definidos para la administración documental por el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo de la Secretaría Distrital de Integración Social, el Decreto Distrital 514 de 2006, la Ley 594 de 2000 y los procesos, procedimientos, reglas, normatividad y lineamientos del Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá	C ☐	NC ☐	NA ☒

CAPÍTULO C. VERIFICACION PLAN DE MUESTREO

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Tipo	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	N° de aceptación		Muestras no conformes	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
A	117.	91-150	8	1	1	2	2
B	109	91-150	8	1	1	2	2
C							

Resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo

Se realiza plan de muestreo simple NTC 2859-1 aplicando los criterios de aceptación y rechazo de cargamento con las fichas técnicas y documentos de condiciones especiales por la SDIS en donde el contratista del cabildo Muisca de Suba da cumplimiento al muestreo realizado.

Se realiza intercambios autorizados por la SDIS; Se entregan frutas de cosecha banano, curuba, ciruelas, naranja, manzana.

Se entregaron 215 refrigerios en la actividad de nutrición del día 07/07/2023. Así:
07/07/2023. 110 refrigerios tipo A compuesto por leche-Semidescremada achocolatada - galletas Club Social - fruta
105 refrigerios Tipo B compuesto por leche-Semidescremada achocolatada-galletas Club Social-fruta. para el día de hoy se entregan 760 refrigerios. N° 11 compuesto por: leche. Semidescremada achocolatada marca Bilac, Fruto. 10/09/2023, lote 1324, RSA0034SA-2017, Parque. Ramo con fruto 04/09/2023 - lote 120279. RSA0007497-2019, naranja para un total de. 975 refrigerios.

Capitulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Se realiza visita de Supervisión para la verificación de la entrega de canastas tipo A-B y refrigerios, Se hace seguimiento a la visita realizada el 30/06/2023 con observaciones abiertas. en las variables 13, 21, 22, 72.
V.63 no aplica se encuentra dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico.
V.78 no aplica en espera de línea técnica por parte del área de gestión documental
V.3 no aplica no se adjunta por parte de la autoridad Sanitaria evidencias durante la visita
V.39 En el día de hoy el laboratorio por parte de la SDIS realiza toma de muestras para análisis microbiológico.
V.69. aun no cuentan con fecha para el contente de Seguimiento.
V.99 Para el cabildo se identificaron mal nutrición en 18 participantes con bajo peso, 66 participantes con Obesidad Grado I, 42 participantes con obesidad Grado II y 2 participantes con Obesidad Grado III, para un total de 128 canalizaciones.
V.60 En la promoción de estilos de vida Saludable del día 07/07/2023 participaron 153 beneficiarios los cuales se cargaron 144 al sistema Sube y 9 participantes no se pudieron cargar al sistema, la nutricionista envía la novedad al área de registro de información SDIS con copia a la nutricionista local (se anexa correo).

COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Sin Comentarios ARG Rossimar Gonzalez

Powered by CamScanner

Variable N°	Descripción de la Observación	Fecha Límite Cumplimiento

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
	Categoría 14. OTRAS OBLIGACIONES	
78	El archivo de ejecución contractual del componente alimentación, nutrición y salubridad se encuentra atendiendo los lineamientos definidos para la administración documental por el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo de la Secretaría Distrital de Integración Social, el Decreto Distrital 514 de 2006, la Ley 594 de 2000 y los procesos, procedimientos, reglas, normatividad y lineamientos del Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá	C NC NA

CAPITULO C. VERIFICACION PLAN DE MUESTREO

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Tipo	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	Nº de aceptación		Muestras no conformes	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
A							
B							
C							

Resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo

Capitulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

V.46. La proxima Capacitacion para el personal manipulador sera en el mes de agosto.
El Cabildo en meses anteriores entrega Canastas alimentarias Tipo B 105 para este mes se entregan 104 dado que la SIS realizo un agreso de un nucleo familiar.
Se socializa acta a la nutricionista del cabildo y se deja Copia.

COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

Capitulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS(R)

Tipo O, P, R	Variable	Fecha de generación (dd/mm/aaaa)	Seguimiento Supervisión o Interventoría	Estado
O	12.	30/06/23	28/07/2023. Se ayudenda que el cabildo enfama la fecha de entrega del refrigerio para el día 28/07/2023 y describe sus componentes (leche achocolatada, galleta, naranja)	cerrado
O	13	28/04/23	28/07/2023. Se ayudenda. Servicio Sanitario. con lavamanos con grifo de accionamiento no manual.	cerrado
O	21.	30/06/23	28/07/2023 Se Continua ayudenciando. Concepto higienico favorable con requerimientos con un cumplimiento del 83,59%, acta AS11E709288, fecha de expedicion 04/05/2023, del vehiculo de placas. UES112., lo cual no es conforme con la. al anexo técnico	abierto
O	22.	30/06/23	28/07/2023, Se Continua ayudenciando anel formato de verificación de. Vehiculos de transporte de alimentos. Certificado de revision técnomecanica y de emisiones. contaminantes. con fecha de expedicion. Superior a un año. 14/06/2023 del vehiculo de placas. UES112, no siendo. conforme. con el anexo técnico.	abierto

Capitulo G. FIRMAS

QUIEN ATIENDE LA VISITA	PROFESIONAL SOCIAL REFERENTE SLIS	SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA
Rossimar Gonzalez Gutierrez	Yuliana Rojas Cujia	Claudia Lopez / Yarly Rivera
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE /
FIRMA	FIRMA	FIRMA /
1127955206	26948281	39654283 / 53130985
CEDULA	CEDULA	CEDULA
Nutricionista Dietista	profesional Local.	Apoyo a la Supervision Slis
CARGO	CARGO	CARGO

a: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Powered by CamScanner

MODALIDAD DE CANASTAS BASICAS - COMPONENTE TECNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO

FORMATO VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDO INFANTIL MUNICIPIO DE SUBA

Fecha Visita	28/07/23	Planta de Envasado		Punto de Entrega	X	CANASTA TIPO A

Tamaño de la población	117.	Tamaño del lote	91-150	Tamaño de la muestra	8	N°Aceptación 0,0%	1	N°Aceptación 10%	1

GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad solicitada		Intercambio de alimentos	Cantidad intercambio	Verificación características PTP								N° muestras no conformes	
						F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO NOTIFICACION SANITARIA	Presentación comercial	Empaque primario	Empaque secundario	Transporte	0,0%	10%
CEREALES, RAICES, TUBERCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	4.000	g			10/07/2024	10072023	Suespensa	NSA0029 08-2017	C	C	C	C	O	O
						11/07/2024	11072023								
	Pastas (espaguetti)	500	g			13/05/2024	193	La Nieve	RSA0023329-2023	C	C	C	C	O	O
						14/05/2024	193	La Nieve							
	Avena en Hojuelas	500	g			19/07/2024	60911907	Suespensa	NSA0005219-2018	C	C	C	C	O	O
	Quinua(grano/molida/hojuela)	500	g			13/06/2024	06	chigh mamY.	NSA0006361-2019	C	C	C	C	O	O
	Harina precocida de maiz blanco	500	g			11/07/2024	110723P	Arepa la Nieve	RSAK10I3509	C	C	C	C	O	O
	Pasa salanera o pericua	4000	g							C	C	C	C	O	O
	Platano harton verde rodaja	1500	g							C	C	C	C	O	O
	Papa criolla	1000	g							C	C	C	C	O	O
FRUTAS Y VERDURAS	Zanahoria	1000	g	Ahuyama	1020					C	C	C	C	O	O
	Guatila o Cidraveza	700	g							C	C	C	C	O	O
	Tomate Chonzo o Milano	500	g							C	C	C	C	O	O
	Cebolla cabezona blanca o roja	500	g							C	C	C	C	O	O
	Cubios	500	g							C	C	C	C	O	O
	Arvejas	500	g	Kapa la Mercado	700					C	C	C	C	O	O
	Habà Verde	800	g							C	C	C	C	O	O
	Aguacate	500	g							C	C	C	C	O	O
	Fruta de cosecha 1 Ciruela	800	g							C	C	C	C	O	O
	Fruta de cosecha 2 Manzana	800	g							C	C	C	C	O	O
	Fruta de cosecha 3 Ciruela	800	g							C	C	C	C	O	O
	Fruta de cosecha 4 banano	800	g							C	C	C	C	O	O
	Fruta de cosecha 5 naranja	800	g							C	C	C	C	O	O
CARNES HUEVOS LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	90	Uno							C	C	C	C	O	O
	Atun Lonchas en agua	4	Lata 140-150 g			29/09/2026	LHAALW2234	Suespensa	RSA0010263-2020	C	C	C	C	O	O
	Arveja verde seca	500	g			18/07/2024	6235/807	Suespensa	RSAD10I72812	C	C	C	C	O	O
	Lenteja	500	g			14/07/2024	70471407	Suespensa	NSA0011989-2022	C	C	C	C	O	O
	Frijol bola roja radical cargamanto	500	g			17/07/2024	26011707	Suespensa	NSA0011989-2022	C	C	C	C	O	O
LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS	Leche de vaca en polvo entera	6	Bolsa 380 g			07/2024	1807235204	Nutralac	RSA0008226-2019	C	C	C	C	O	O
GRASAS	Aceite de soya	500	cc o ml			11/07/2024	J110723	Solisoya	RSAD18I5303	C	C	C	C	O	O
AZUCARES	Chocolate o chocolate con clavos y canela	500	g	Panela	500g	01024	020511400	Suespensa	NSA0019 80-2016	C	C	C	C	O	O
CONDIMENTOS	Limon	600	g	Pimenton	300					C	C	C	C	O	O
	Ajo	120	g							C	C	C	C	O	O

OBSERVACIONES Aceite 24/06/24. Lote J240623.

Powered by CamScanner

PLAN DE MUESTREO

VERIFICACIÓN DE CANASTAS BÁSICAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS O MERCADOS - CADENA HORIZONTAL MARCA DE PAÍS

FECHA VISITA	28/07/2023	Punto de compra	X	CANASTA TIPO B

Tamaño de la población	104	Tamaño del lote	91-150	Tamaño de la muestra	8	N° muestras 5%	1	N° muestras 10%	1

GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Nombre de alimento	Cantidad evidenciada	Verificación organolépticos PTP: F. VTC	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO NOTIFICACIÓN SANITARIA	Presentación alimento	Presentación de venta alimento	Presentación alimento	Conservación	N° muestras con observaciones 5%	N° muestras con observaciones 10%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	7.500	g			11/07/2024	110723	Superpenso	NSA0029948-2017	C	C	C	C	O	O
	Pastas (espaguetti)	1000	g			10/07/2024	100723	Superpenso	NSA0029948-2017	C	C	C	C	O	O
	Avena en hojuelas	1000	g			14/05/2024	193	La Nieve	RSA0023329-2023	C	C	C	C	O	O
	Quirhoglranchmitchi/hojuelas	1000	g			19/07/2024	60511907	Superpensa	NSA005219-2018	C	C	C	C	O	O
	Harina precocida de maíz blanco	1500	g			17/07/2024	60511908	SUPERPENSA	NSA005219-2018	C	C	C	C	O	O
	Papa sabanera o pastusa	10000	g			13/06/2024	06	CHISH. Hamik	NSA0006361-2019	C	C	C	C	O	O
	Plátano harton verde-maduro	3000	g			11/07/2024	1107232	Arepa la Nieve	RSAK1013504	C	C	C	C	O	O
	Papa Criolla	2000	g							C	C	C	C	O	O
FRUTAS Y VERDURAS	Zanahoria	2300	g	Ahuyama	3500					C	C	C	C	O	O
	Cuartín o Chirauesta	1400	g							C	C	C	C	O	O
	Tomate chonto o milano	1000	g							C	C	C	C	O	O
	Cebolla cabezona blanca o roja	1000	g							C	C	C	C	O	O
	Cubios	1000	g							C	C	C	C	O	O
	Acelga	1.050	g	Repolla	1099					C	C	C	C	O	O
	Habo Verde	1.800	g							C	C	C	C	O	O
	Aguacate	1.000	g							C	C	C	C	O	O
	Fruta de cosecha 1 Mango	1.600	g							C	C	C	C	O	O
	Fruta de cosecha 2 Banano	1.600	g							C	C	C	C	O	O
	Fruta de cosecha 3 Ciruela	1.600	g							C	C	C	C	O	O
	Fruta de cosecha 4 Manzana	1.600	g							C	C	C	C	O	O
	Fruta de cosecha 5 Naranja	1.600	g							C	C	C	C	O	O
CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	120	Und			28/08/2023	BA2	Huevos OIO	NA	C	C	C	C	O	O
	Atún Lomitos en agua	8	Lata 140-150 g			29/09/2026	LNAALW2239	Superpenso	RSA-0010763-2020	C	C	C	C	O	O
	Arveja verde seca	1000	g			18/07/2024	623501807	Superpenso	RSA0101726121	C	C	C	C	O	O
	Lenteja	1000	g			14/07/2024	70471407	SUPERPENSA	NSA0011989-2022	C	C	C	C	O	O
	Fríjol (todas rojo, radical, cargamanto)	1000	g			17/07/2024	26011707	Superpenso	NSA0011989-2022	C	C	C	C	O	O
LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS	Leche de vaca en polvo entera	12	bolsa 380 g			07/2024	1807235704	Nutralac	RSA0008228-2014	C	C	C	C	O	O
GRASAS	Aceite de soya	1500	cc o ml			11/07/2024	B110723	Salsoya	RSA01815303	C	C	C	C	O	O
						24/06/2024	J240623	Salsoya	RSA01815303	C	C	C	C	O	O
AZUCARES	Chocolate o chocolate con leche y canela	3000	g	Panela	21500g	04/07/2024	100511250	Suspenso	NSA0011490-2016	C	C	C	C	O	O
SAZONADORES	Limón	1.000	g	Pimenton	600					C	C	C	C	O	O
	Ajo	240	g												

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ACTA DE ENTREGA CANASTAS BÁSICAS, PAQUETE ALIMENTARIO DE CONTINGENCIA O CASOS ESPECIALES	Código: FOR-PSS-437 Versión: 0 Fecha: Memo I2021008219 – 04/03/2021 Página:1 de 3

Fecha de Entrega	DÍA:	MES:	AÑO:	N° CONTRATO: 5272 – 2023 N° OPERACIÓN:	OPERADOR: Cabildo Indígena Muisca Suba. Hora de Inicio: 8:25 AM.
	28	07	2023		

Nombre de la Localidad	Marque la clase de canasta básica que entrega (Marque con una X según corresponda)	Nombre y dirección del punto de entrega
Suba	Rural: ___ Afro: ___ Cabildo Indígena: X Paquete Alimentario Contingencia: ___ Paquete Alimentario Casos Especiales: ___	Cra 86 Nº 147-23

CANTIDADES CANASTAS BÁSICAS:

Cantidad	Tamaño A	Tamaño B	Tamaño C	Total
Cantidad programada (según pedido correo)	117	104		221.
Cantidad entregada				
Cantidad no entregada				

CANTIDADES PAQUETE ALIMENTARIO DE CONTINGENCIA:

Cantidad	Tamaño 6 días	Tamaño 12 días S	Tamaño 26 días	Total
Cantidad programada				
Cantidad entregada				
Cantidad no entregada				

PAQUETES ALIMENTARIOS DE CONTINGENCIA A CASOS ESPECIALES

Cantidad	Tipo A	Tipo B	Total
Cantidad programada			
Cantidad entregada			
Cantidad no entregada			

NOVEDADES:

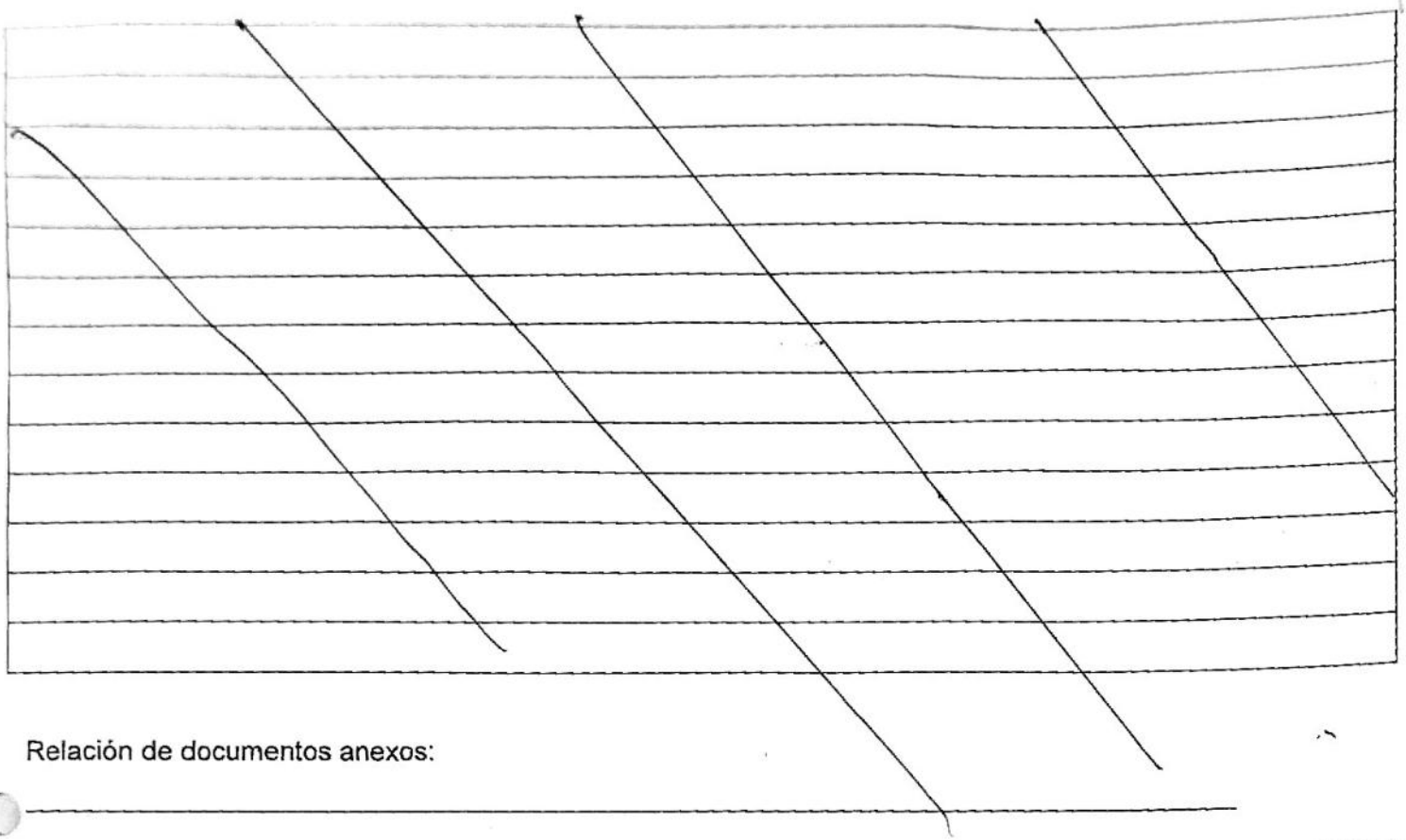
Se da inicio a la entrega de la canasta basica de alimentos Cabildo Indígena Muisca de Suba siendo las 8:25 AM. del

día 28 de julio de 2023. Luego que el apoyo a la Supervisión directa de la SDIS realizara el plan de muestreo Simple por atributo de acuerdo a lo establecido en la NTC 2859, Proceso que se llevó a cabo en el punto de entrega programado para tal fin (Cabildo Indigena Muisca de Suba) El apoyo a la Supervisión directa informa que luego del proceso realizado se dá Cumplimiento, Todo conforme con la Ficha Tecnica tanto en Frouer como en abarrotes, adicionalmente se informa que el dia de hoy se llevaron a cabo los siguientes intercambios zanahoria por ahuyama, acelga por repollo: chocolate por panela, y limon por pimenton, con respecto a los refrigerios que se entregan el dia de hoy para los beneficiarios es el correspondiente al menú # 11 el cual esta conformado por leche semidescremada achocolatada, panque ramito y Fruta de cosecha, hoy en la jornada se entregan en total 760 refrigerios, teniendo en cuenta que ya se había realizado la entrega de 215 refrigerios a los beneficiarios que asistieron a la actividad de nutricion el día 7 de julio. de 2023. discriminados. de la siguiente forma 522 Tipo B. y 238 Tipo A.

En referente a las entregas de canastas para la jornada se programaron 104 canastas de Tipo B y 117 canastas de Tipo. A. para un total de 221, De la cual se logró la entrega de las. 221.

Se entrega 2 canasta Tipo A. con autorización a Tercero del nucleo de la Sra Evelin Tatiana Nuñez, y del nucleo de la Sra Nohora Anayiber Chivata Caita.

La entrega se culminó con total normalidad. Siendo las. 2:30 pm.



Relación de documentos anexos:

Hora de terminación de la entrega:	2:30

DATOS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA:

Operador	Interventoría y/o supervisión	Profesional SDIS
Nombres y apellidos: Angie Paola Ochoa Cabrera	Nombres y apellidos: Claudia Tores . Yancy Rivera	Nombres y apellidos: Viviana Rojas Cujia
Cargo: Coordinadora Proyecto	Cargo: Apoyo a la Supervisión Jdis	Cargo: Profesional Local SDIS
Teléfono: 3044576143	Teléfono: 3183816536 / 3123321595	Teléfono 3168200144
Firma:	Firma:	Firma:
C.C. 1019057966	C.C.. 39654283 / . 53130985	C.C 26948284